

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TORSONUL S.A., CELEBRADA EL 03 DE MARZO DE 2016.-

En la ciudad de Guayaquil, a los 03 días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, a las 10h00, en el local ubicado en la Ciudadela El Paraíso Mz N Solar 4, Parroquia Tarquí, del cantón Guayaquil, provincia del Guayas se encuentran presentes los accionistas de la compañía, a saber: el señor Cesar Napoleón Santana Villamar, propietario de 600 acciones; la señorita Cynthia Maribel Santana Villamar propietaria de 200 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD1.00) cada una y se encuentran liberadas en su totalidad. Se encuentra el Señor Ramiro Andino Borja en calidad de Secretario de la Junta y en calidad de Gerente General de la compañía **TORSONUL S.A.**, el Señor César Santana Villamar

Se designa como Presidenta de la Junta a la señorita Cynthia Maribel Santana Villamar y, actúa como Secretario el señor Ramiro Andino Borja. Se elabora la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD800,00), los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2015;
- 2) Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaría de la compañía respecto al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2015;
- 3) Conocer y resolver sobre los estados financieros y sus anexos, respecto del ejercicio económico del año 2015;
- 4) Conocer y resolver acerca del destino de los resultados del ejercicio económico del año 2015; y,

5) Designación del Comisario de la compañía para el año 2016.

El Presidente declara instalada la sesión y se procede a tratar el **primer punto** del orden del día. Toma la palabra el señor César Santana Villamar, Gerente General de la compañía, quien da lectura a su informe respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2015. La señorita Cynthia Maribel Santana Villamar mociona que se apruebe el informe del Gerente General. Al no haber ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, se procede a votar sobre la moción presentada por la señorita Cynthia Maribel Santana Villamar. Antes de tomar la votación, el Secretario informa a los presentes que en todas las votaciones que se tomarán en la presente junta los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario de la Junta llama a los accionistas por orden alfabético, quienes expresan su voto a favor de la moción planteada. El Secretario toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los accionistas han resuelto aprobar unánimemente el informe del Gerente General.

Acto seguido, se trata el **segundo punto** del orden del día. Por Secretaría se da lectura al informe del Comisario de la compañía, Fernando Valles, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. La señorita Cynthia Maribel Santana Villamar mociona que se apruebe el informe del Comisario. No se presenta ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, y el Presidente da paso a que se vote sobre la moción presentada por la señorita Cynthia Maribel Santana Villamar. Los accionistas son llamados por el Secretario en orden alfabético, quienes votan a favor de la moción planteada. El Secretario toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los accionistas han resuelto aprobar unánimemente el informe de la Comisaría de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2015.

Para tratar el **tercer punto** del orden del día el Gerente General da lectura a las principales cuentas de los estados financieros y explica a los accionistas los aspectos más relevantes de los estados financieros de la compañía y sus respectivos anexos por el ejercicio económico del año 2014. La señorita Cynthia Maribel Santana Villamar, mociona que se aprueben los estados financieros y sus anexos del ejercicio económico 2015. No se presenta ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u



otra moción alternativa para ser considerada, y enseguida se procede a votar sobre la moción presentada por la señorita Cynthia Maribel Santana Villamar. Los accionistas llamados por Secretaría en orden alfabético expresan su voto a favor de la moción planteada. El Secretario toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los accionistas han resuelto aprobar unánimemente los estados financieros de la compañía y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

De forma inmediata, se procede a tratar el **cuarto punto** del orden del día, para lo cual el Señor César Santana Villamar manifiesta a los accionistas que la Administración de la compañía ha sugerido que las pérdidas del ejercicio económico del año 2015, que ascienden a la suma de USD 15.118,86, y la utilidad de ejercicios anteriores, se mantengan en los registros contables de la compañía, a fin de no afectar la liquidez y estabilidad financiera de la compañía.

La señorita Cynthia Maribel Santana Villamar mociona se apruebe la propuesta de la Administración sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2015. Al no haberse presentado ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, el Presidente da inicio a la votación sobre la moción presentada por la señorita Cynthia Maribel Santana Villamar. Los accionistas son llamados por Secretaría siguiendo el orden alfabético y votan a favor de la moción planteada. El Secretario informa a los presentes que los resultados de la votación indican que los accionistas han resuelto aprobar unánimemente la propuesta de la Administración sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2015, manteniendo en los registros contables de la compañía como pérdida del ejercicio USD 15.118,86.

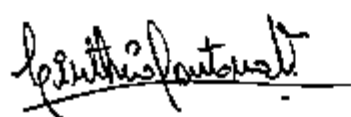
A continuación, se trata el **quinto punto** del orden del día, esto es, sobre la designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2016. El Gerente General sugiere a los accionistas presentes que se elija a Fernando Valles como Comisario de la compañía por el período de un año. La señorita Cynthia Maribel Santana Villamar acoge la propuesta del Gerente General y la eleva a moción para que sea considerada por los demás accionistas presentes. Al no presentarse ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, el Presidente da paso a la votación. El Secretario llama a los accionistas por orden alfabético para que expresen su voto, quienes votan a favor de la moción planteada. El Secretario proclama

los resultados indicando que los accionistas han resuelto de forma unánime elegir a Fernando Valles como Comisario Principal de la compañía por el periodo de un año.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual una vez reinstalada la sesión, es leída por Secretaría a los presentes, quienes la aprueban unánimemente y se da por terminada la presente sesión cuando son las 11h30 del día en que se instaló, para constancia de lo cual firman todos los asistentes.



Cesar Santana Villamar
Accionista
Gerente General



Cynthia Santana Villamar
Accionista
Presidente de la Junta



Ramiro Andino Borja
Secretario de la Junta

EXPEDIENTE

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TORSONUL S.A**

En el local social de la compañía ubicado en el inmueble ubicado en la Ciudadela El Paraíso Mz N Solar 4, Parroquia Tarqui, del cantón Guayaquil, provincia del Guayas, el 03 de Marzo del año dos mil dieciséis, a las diez horas, se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía:-

TORSONUL S.A

Para constancia de la cual se elabora este expediente, que contiene los siguientes documentos:

- 1.-) Lista de ASISTENTES
- 2.-) Copia del Acta de la Sesión, certificada por su Secretario.

Quito, 03 de Marzo del 2016

Lo Certifico,



Ramiro Andino Borja
SECRETARIO



LISTA DE ASISTENTES

Junta General Universal y Extraordinaria De Accionistas de la Compañía
TORSONUL S.A.

Celebrada el 03 de Marzo de 2016, a las 10h00.

CLASES DE ACCIONES:

Ordinarias y Nominativas

ACCIONISTAS	Número de Acciones	Valor de cada Acción	Votos
CESAR NAPOLEON SANTANA VILLAMAR	600	US\$ 1.00	600
CYNTHIA MARIBEL SANTANA VILLAMAR	200	US\$ 1.00	200

CAPITAL SUSCRITO: US \$ 800.00

Quito, Marzo 03 del 2016

OBJETO DE LA JUNTA:

Punto uno: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2015;

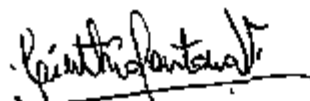
Punto dos: Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaria de la compañía respecto al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2015;

Punto tres: Conocer y resolver sobre los estados financieros y sus anexos, respecto del ejercicio económico del año 2015;

Punto cuatro: Conocer y resolver acerca del destino de los resultados del ejercicio económico del año 2015; y,

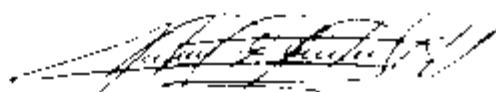
Punto cinco: Designación del Comisario de la compañía para el año 2016.

CONVOCATORIA: JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA



Cynthia Santana Villamar

PRESIDENTE



Ramiro Andino Borja

SECRETARIO

